

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025

Sec. V-B. Pág. 69156

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43416 Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Villarrobledo (Albacete) - Nº 2466/2019.

Con fecha 24/06/2020, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 2466/2019 (1174/2007, 1474/1989) (P-910)

Peticionario: Pilar De La Cruz Cañadas (***6174**), Sebastián Melero Calero (***5960**).

Localidad y provincia: Villarrobledo (Albacete).

Objeto petición: Se solicita transformar en concesión los derechos de SB-1174/2007 y P-1474/1989 (ED-284/2010). Se solicita trasladar los derechos de riego a Villarrobledo polígono 49 parcela 102 y ampliar la superficie de riego pasando de 1,02 ha a 1,37 ha. Sobre el volumen de agua para riego se solicita reducir de 1530 m³ a 1.377 m³. Respecto al uso doméstico se mantiene sin modificación.

Volumen máximo anual: 1877 m³

Superficie de uso solicitada: 1,37 ha de riego y uso doméstico.

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89.

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Villarrobledo	Albacete	49	102	541.048	4.348.500

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Rus-Valdelobos.

Localización del uso: Polígono 49, parcela 102 de Villarrobledo (Albacete).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para

cve: BOE-B-2025-43416 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 282 Lunes 24 de noviembre de 2025 Sec. V-B. Pág. 69157

acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054297-1